

182221



32221



82221

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introduccion por diez años por "PROCEDIMIENTO PARA HACER DESAPARECER VISTAS CAPTADAS EN PAPEL FOTOGRAFICO MEDIANTE BLANQUEO Y HACERLAS REAPARECER DESPUES" a favor de Don Eugenio de LUCAS, ciudadano español, residente en Madrid, c/General Mola, nº 28.

=====

El objeto de esta solicitud enfoca un procedimiento, el cual permite extinguir cualquier vista obtenida en papel fotográfico, mediante blanqueo del papel, a cuyo efecto se emplea una solución de cloruro de mercurio y de ácido clorhídrico.

5 En el presente método se toma la vista en forma conocida sobre el papel fotográfico, y a continuación se blanquea dicha vista mediante la solución de cloruro de mercurio y de ácido clorhídrico, con cuyo procedimiento desaparece la vista captada en el papel fotográfico.

10 Ahora bien, para que la vista captada aparezca nuevamente en el papel fotográfico, se emplea un trozo de papel previamente impregnado en una solución de sulfito de sosa y agua, y se frota el papel fotográfico, con lo que la vista anteriormente obtenida reaparece sobre el mismo.

15 El papel impregnado en una solución de sulfito de sosa y agua es secado previamente, guardando el mismo sus propiedades todo el tiempo que haga falta, y para servirse de dicho papel

182221 132221



20

para su empleo en el frote de la fotografia, únicamente se necesita mojar éste en agua, con lo que el mismo está dispuesto para hacer desaparecer el blanqueo anterior, dejando entonces visible la vista captada con anterioridad.

En los dibujos adjuntos está ilustrado el objeto de esta patente, representando:

25

La fig. 1 la vista fotografica de una persona,

la fig. 2 es un papel fotografico, blanqueada la vista captada sobre el mismo, y

la fig. 3 muestra la reaparición de la vista, despues del frote de la fotografia con el papel impregnado en una solucion de sulfito de sosa y agua.

30

1 es el lugar apto para un texto cualquiera comercial ó técnico; 2 es la fotografia captada en el papel fotografico, y 3 muestra la vista blanqueada desaparecida.

35

Dicho procedimiento tiene las mas diversas aplicaciones, siempre que se trate de hacer desaparecer una vista tomada fotograficamente mediante el blanqueo arriba expresado, pudiendo resultar interesante para la técnica, para objeto de regalo, juego de entretenimiento ó para los fotógrafos como medio auxiliar de esta industria.

NOTA

=====

40

Se declara que el objeto de esta patente de introducción es conocida en Estados Unidos, por la casa Hollywood Studios, en Hollywood (California) pero no practicada en territorio español, con las siguientes

Reivindicaciones

=====

45

1.- Procedimiento para hacer desaparecer vistas captadas en papel fotografico mediante blanqueo y hacerlas reaparecer despues, caracterizado porque para el blanqueo se usa una



50

solucion de cloruro de mercurio y de ácido clorhídrico pasando éstas varias veces sobre la vista captada hasta conseguir la desaparicion total de la misma, dejando el papel totalmente en blanco.

55

2.- Procedimiento según la reivindicacion anterior, caracterizado porque para hacer reaparecer la vista captada, se frota el papel fotográfico con un trozo de papel previamente impregnado en una solucion de sulfito de sosa y agua.

60

3.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el papel para el frote del papel fotografico, impregnado en la solucion de sulfito de sosa y agua, es secado al ambiente, mojandose este a continuación otra vez en agua sola, con cuya operación recupera sus propiedades para el frote del blanqueo.

65

4.- La patente cuyo privilegio de introduccion se solicita por diez años para España y sus dominios deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA HACER DESAPARECER VISTAS CAPTADAS EN PAPEL FOTOGRAFICO MEDIANTE BLANQUEO Y HACERLAS REAPARECER DESPUES", según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 9 de Febrero de 1948.

pp:Eugenio de LUCAS



Fig. 1.

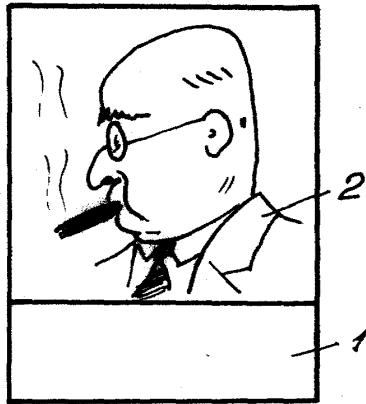


Fig. 2.

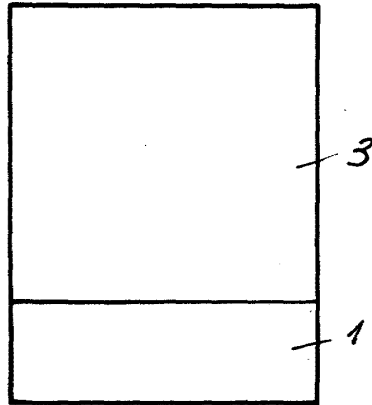


Fig. 3.



Escala variable.
pp: Eugenio de LUCAS

182221

Eugenio de Lucas